

EL SIGLO XX HISPANOAMERICANO: FASES Y CONTENIDO

Jaime DELGADO MARTIN

Es obvio y objetivamente evidente que el actual acontecer de Hispanoamérica constituye uno de los dos problemas —el otro está en África y Asia— más trascendentales que tienen planteados la Humanidad. De ahí el que ignorarlo, o no concederle la suficiente atención —como se propende a hacer en España—, me parezca simplemente frívolo y suicida. Más la expresión "actual acontecer" necesita una mayor concreción, que fije el alcance cronológico de la palabra "actual". En este sentido, puede afirmarse que lo actual hispanoamericano lo es desde hace, aproximadamente, tres décadas, pero tiene sus antecedentes inmediatos en los comienzos del siglo XX. Más ¿dónde empieza, históricamente hablando, nuestro siglo? Desde el punto de vista cronológico, todo el mundo sabe que el siglo XX comienza el 1 de enero de 1901. La Historia, empero no admite tanta arbitrariedad en los cortes que los historiadores dan al suceder histórico —que es una especie de continuo—, y si tales cortes pueden ser, y casi siempre lo son, arbitrarios, no están tampoco exentos de una cierta significación.

Yo en el fondo creo, para empezar, que Hispanoamérica empezó a entrar, y dificultosamente en el siglo XX hacia la quinta década de esta centuria. Tan singular aserto requiere, a mi juicio una explicación. No sé hasta que punto cada período de cien años tiene un contenido histórico—cultural propio, pero me parece claro, en cambio, que en el siglo XIX lo tuvo, y bastante definido. Ahora bien: el siglo XIX, mejor dicho lo que caracterizó al siglo XIX, no empezó en 1800, sino treinta años antes, aproximadamente, después de una larguísima "crisis de conciencia", y tampoco eso acabó en 1900, sino otra treintena de años antes también. Esto para Europa, si se exceptúa a España, que empezó su siglo XX en 1936. ¿Podría decirse lo mismo de Hispanoamérica? Evidentemente, no.

Hispanoamérica comienza su siglo XIX hacia 1850, aproximadamente, cuando los frutos de la generación liberal y romántica de 1836-37 empiezan a tocarse e imponerse en la sociedad hispanoamericana. Claro es que antes hay unos treinta o cuarenta años de antecedentes que preparan aquel cambio o paso de siglo. Del mismo modo Hispanoamé-

rica ha empezado su siglo XX, es decir, lo que caracteriza al siglo XX hace tan sólo treinta años, y éste es, quizá, el sentido último de la crisis porque atraviesa desde hace cuatro o cinco lustros.

Cambios políticos, sociales, económicos, culturales, cambios en todos los órdenes de la existencia humana. Pero, ¿desde dónde y hacia dónde? ¿Desde qué y hacia qué? El punto de partida es sin duda, el siglo XIX, y el siglo XIX fue el siglo de la revolución liberal, del maquinismo y la industrialización. Todo esto naturalmente, tuvo sus antecedentes, estaba implícito en la revolución burguesa, pero no alcanzó su completo desarrollo ni se tocaron sus consecuencias hasta muchos años después de la publicación del Manifiesto Comunista. Si así aconteció, en líneas generales, en Europa, Hispanoamérica recibió el impacto de estos acontecimientos con cierto retraso, con un retraso algo mayor a aquél con que lo recibió España, porque la evolución histórica fue más sincrónica y homogénea en las orillas del Mundo Hispánico. Es evidente que, por razones conocidas de todos, tal retraso fue reduciéndose con el tiempo, hasta ser hoy prácticamente inexistente. Por eso, la actual crisis histórica hispanoamericana se inició al unísono con la española, y ambas con escasa diferencia temporal con la europea. En el caso de Hispanoamérica, la crisis se abre casi inmediatamente después de la primera guerra mundial, y va definiéndose y ahondándose durante las dos décadas siguientes, es decir entre 1920 y 1940, para entrar en su momento culminante a partir de 1945 y coronar después de 1950, coincidiendo con lo que podría llamarse el primer calentamiento de la guerra fría.

La crisis histórica a que vengo aludiendo tuvo, ciertamente, como ocurre en todos los acontecimientos históricos, sus precedentes. No sería lícito, sin embargo, retrotraerse con exceso en el tiempo para encontrarlos. Así, pues, bastará con hallar un movimiento histórico en el que aparezca en embrión todo lo que después, desarrollándose va a configurar el contenido propio del siglo XX. Ese acontecimiento es, a mi juicio, la Revolución Mexicana. Ahora bien: iniciada ésta en 1910, venía incubándose desde la década anterior. Por otra parte, hacia 1890 se producen en el resto de Hispanoamérica acontecimientos importantes, que justifican el remontar hasta esta fecha . que aquí se trata de estudiar: el comienzo de la última década del Ochocientos, en lo que alguien ha llamado "Fin de Siglo" y se extiende hasta el momento actual.

Se trata, pues, de acotar el segmento temporal de ochenta y cinco años comprendido entre 1890 y 1975. En todo este lapso distinguiré, no sólo para mayor comodidad metodológica, seis etapas o fases cada una de las cuales me parece dotada de un contenido propio. Son las siguientes: la, Fin de siglo-1918; 2', 1919-1930; 3', 1930-1943; 4', 1944-1950; 5', 1950-1968; y 6', 1968-1975. Todas estas fechas, excepto la que limita en su momento final la última fase, tienen un cierto valor simbólico, por cuanto cada una de ellas está elegida por ser la más cercana a la producción de algún acontecimiento significativo. Pese a ello, quizá no resulte inútil advertir el engaño inherente a toda periodización histórica, pues ya es sabido que las divisiones de la Historia no empiezan ni terminan en un instante concreto, sino que las posteriores empiezan en las anteriores y éstas se extinguen, a veces, cuando ya las divisiones posteriores han comenzado.

Sin perder de vista, por tanto, los asincronismos y las complejidades con que se desenvuelve el proceso histórico, y teniendo presente también que no toda la materia de esta exposición es propiamente histórica todavía, cabe admitir el tipo de periodización aquí propuesto y comenzar ya el análisis de cada etapa, pero advirtiendo que éste se hará desde un punto de vista general y sin entrar en el estudio detallado de la evolución

histórica de cada país, sino de la del conjunto y esencial unidad que todos ellos constituyen.

Del Fin de Siglo a 1918

Comienza mi estudio en 1890, porque en ese año se producen en Hispanoamérica varios acontecimientos de tipo revolucionario, que señalan el más remoto origen o el inicio de la incubación del derrumbamiento del orden decimonónico. Son todavía, ciertamente, subversiones de tipo palaciego, dirigidas contra personas o partidos de entre los que tradicionalmente se repartían el poder, y no implican, por tanto, cambios significativos en las respectivas políticas exteriores ni en la contextura de las respectivas sociedades. Triunfantes unas de estas revoluciones, derrotadas momentáneamente otras, todas ellas coinciden en ser de tipo liberal y antiautoritario y en marcar la primera aparición de nuevos problemas y, en algunos casos, de fuerzas políticosociales inéditas.

Entre estas alteraciones, el derrocamiento del Imperio brasileño en 1889 tuvo singular importancia como síntoma del naufragio del orden tradicional, pero sus consecuencias no se hicieron notar efectivamente hasta cuatro o cinco años después, cuando el caudillismo que sucedió al emperador caído dejó paso a un verdadero republicanismo. En Chile, la revolución de 1891 contra Balmaceda, de signo liberal y antiautoritario, abre paso al radicalismo, fuerza que también aparece en Argentina por aquellas fechas. En Bolivia, la subversión contra el presidente Aniceto Arce, aunque vencida, señala el comienzo de la gestación del frente liberal—democrático, que a partir de 1896 logrará diversos triunfos. Después, en 1898-1899 estalla una guerra civil que tuvo carácter social y racial. En Paraguay, sofocada la revolución liberal de 1891, estalla otra del mismo signo al año siguiente y triunfa. Uruguay, a su vez, presencia la caída del militarismo desde 1886, pero fue Julio Herrera y Obes, presidente desde 1890, quien estableció el civilismo. Siete años después, en marzo de 1897, el movimiento de Aparicio Saravia y el coronel Diego Lamas marca la presencia actuante del Partido Nacional, que defendía la intervención popular en el gobierno. Progreso de la estatización, creación o modificación de instituciones y legislación social, especialmente obrera, son los tres aspectos que definen la evolución uruguaya, y la de toda Hispanoamérica, y desembocan en la Constitución de 1917, del tipo llamado democrático, que incluye muchas novedades en el aspecto social, por lo que hace recordar, en este sentido, la mexicana del mismo año. Por último, la revolución peruana de 1894-1895, civilista y demócrata, da el mando a Piérola; hasta que, tras varias presidencias —entre otras, la de Augusto B. Leguía —sube al poder Billinghurst, jefe de un movimiento de tipo demagógico y con algunas semejanzas al radical chileno, que es derrocado, en 1914, por un movimiento militar dirigido por Oscar Benavides.

En la trascendencia de los años 1898 y 1899 para Cuba y Puerto Rico no parece necesario insistir, y tampoco en lo que para Colombia representó Núñez. Es oportuno en cambio, subrayar el fundamental valor que tuvo en todos los aspectos la revolución estallada en México en 1910, la Revolución Mexicana por antonomasia. Lo de menos en ella fue el derrocamiento del larguísimo poder personal de don Porfirio porque fue, quizá, la primera revolución hispanoamericana hecha contra un sistema y no sólo contra un hombre. Su más profunda significación, aquello que ha trascendido y perdurado de su momento inicial, es su carácter de revolución nacional, mestiza, contra el positivismo de importación, y de revolución agraria y social, inspirada, en gran medida, en la doctrina de la Iglesia, aunque después se desviara de su cauce primitivo.

La Revolución Mexicana es, en efecto, el primer antecedente claro de la actual crisis hispanoamericana, pues fue el movimiento que empezó a operar la honda transformación política, social y económica de Hispanoamérica. Frente a la antigua estabilidad, la inquietud. Se inicia ésta, todavía en el *Fin de Siglo*, con la llegada de la revolución industrial, que introduce los capitales extranjeros —primeras grandes inversiones yanquis—, los comerciantes foráneos y la inmigración europea. Así, desde 1875 hasta 1914 se triplica el comercio internacional de Hispanoamérica.

Claro es sin embargo, que esta transformación económica benefició casi con exclusividad a la minoría de los económicamente poderosos, sobre todo a los propietarios rurales, dueños y controladores de los medios de producción. Pero el cambio iniciado no podía detenerse y se completó con el vertiginoso aumento de la población, que de treinta millones en 1875 ascendió a sesenta en 1900 y a ochenta y tres años después. La recepción masiva de inmigrantes contribuyó fundamentalmente a este crecimiento, con el cual empezó a desarrollarse la transformación social, uno de cuyos índices más expresivos fue la formación de grandes centros urbanos. Es cierto, no obstante, que sólo el cuatro o el cinco por ciento de la población vivía entonces en las ciudades. Pero la clase media aumentó notablemente y se consolidó, y la estructura socioeconómica empezó a ser industrial y urbana en ciudades como México, Santiago, Buenos Aires, São Paulo y Río de Janeiro.

Muy significativo de esta etapa fue también el movimiento obrero. Comenzó éste a tomar volumen importante en México, debido a la Revolución, que se presentó como el movimiento liberador del peonaje rural, sometido en las haciendas a condiciones no siempre tolerables. La conocida figura de Emiliano Zapata ha simbolizado después esta revolución agrarista, aunque su real inspirador y teorizante fue el Licenciado Antonio Díaz—Soto y Gama. Pero a raíz de la primera guerra mundial, el obrerismo tomó extraordinario incremento, y se produjeron las primeras tentativas de organización obrera en Cuba, Chile y Argentina.

No quiere decir esto, sin embargo, que las clases altas tradicionales perdieran por completo y de golpe su secular dominio, que siguieron ejerciendo, aunque con menor potencia, hasta la segunda guerra mundial. Pero las nuevas fuerzas sociales y económicas debidas a la inmigración, el progreso material y la urbanización dejaron sentir su creciente influencia e iniciaron una transformación política cuyos efectos se notarán en toda su hondura durante los últimos años de la segunda etapa o en los comienzos de la tercera, es decir, hacia 1928, 1929 y 1930. Por lo que se refiere a la que ahora estudiamos, uno de los síntomas más claros del cambio político—social fue la decadencia del militarismo.

La decadencia del caudillismo militar obedece a varias razones. En primer lugar, los ejércitos dejan de representar a partidos o facciones para convertirse en verdaderos ejércitos nacionales y profesionales. La nacionalización de las fuerzas armadas se debió, fundamentalmente, a la influencia técnica europea, la cual impulsó el profesionalismo. Misiones militares de Prusia, Francia y Estados Unidos de Norteamérica empezaron a llegar a los países hispanoamericanos a finales del siglo XIX y a organizar en ellos ejércitos regulares permanentes.

El profesionalismo militar, que fomentó el desarrollo económico y social y la estabilidad política de los países hispanoamericanos, significó una dedicación exclusiva de los oficiales a las funciones propiamente militares, es decir, a mantener el orden interno de los países y a defender a éstos de las amenazas exteriores, con lo cual las fuerzas armadas pasaron de dueñas a servidoras del Estado. Este proceso no se realizó,

sin embargo, de golpe, sino gradualmente, y llevó aparejado, asimismo, otro factor de estabilidad política; a saber: la técnica, pues la mayor complicación de armas y equipos, así como su encarecimiento —ya que había que importarlos de Europa—, rebajó notablemente las posibilidades de subvertir el orden con éxito.

Pero la nacionalización de los ejércitos fomentó, por otro lado, el poder político potencial de éstos. Por de pronto, aunque el Ejército —como señala Lieuwen— no ejerciera el poder, siguió teniendo una posición privilegiada y sostenía a los regímenes civiles que se la respetaran. Pero es que, además, ese nuevo Ejército nacional y profesionalizado no dejó de ejercer, a través de sus jefes, el mando político, y como la naturaleza y la magnitud de los problemas civiles fue complicándose y aumentando, resulta que los oficiales fueron asumiendo cada vez más funciones extramilitares, especialmente después de 1918.

En el plano cultural, el movimiento definitorio de la época fue el Modernismo, cuya figura esencial y representativa se llama Rubén Darío. "Desemboca en Rubén Darío —leo en Leopoldo Panero— el largo proceso de afianzamiento espiritual y poético que ocurre a lo largo de los siglos XVIII y XIX por el alma americana. De ahí que su personalidad cobre inmediatamente una significación simbólica, una profunda y ejemplar unanimidad popular dentro de la historia poética de España y de América. Lo que en Rubén triunfa y culmina es el espíritu hispánico, trasplantado, pero no desarraigado del viejo solar común. El embebimiento musical de su intensa sensibilidad juglaresca en el estudio y asimilación de las obras de Victor Hugo o de Verlaine no mengua en nada el carácter genuino de su creación poética; antes bien, subraya y potencia su radical fuerza íntima. Leída a la vuelta de los años, su poesía nos refresca el corazón, no por lo que tiene de nuevo, sino por lo que guarda de antiguo y vernáculo. Lo que es efímero y envejece dentro de su obra es el modernismo de la palabra y no la antigüedad del espíritu".

Rubén Darío constituye, sin duda, la culminación del modernismo literario, es su figura cumbre y esencial, la que extendió universalmente, en el campo del español, aquel movimiento cultural. Sus contemporáneos —Herrera y Reissig, Santos Chocano, Guillermo Valencia— no alcanzaron nunca la altísima cota de la creación rubeniana. Habrá que esperar algunos años, hasta la aparición de la generación americana de 1927 —Vallejo, Huidobro, Neruda, Molinari—, para poder anotar nombres —los recién citados y varios más— que salgan claramente de la esfera modernista.

De 1919 a 1930

El impacto de la Guerra Europea o primera guerra mundial fue tan hondo en Hispanoamérica, que a partir de 1918 puede decirse que se opera el cambio político y socioeconómico incubado en la etapa anterior. No se trata solamente de decidir hasta qué punto fue o no beneficiosa dicha huella en lo económico. Si en este aspecto resultó positiva esa influencia, pues contribuyó a desarrollar la economía hispanoamericana, lo importante es subrayar que Hispanoamérica tuvo que movilizar todas sus fuerzas morales y materiales para adecuarse al nuevo ambiente mundial. En primer término, tuvo que prescindir de muchos valores e ideas que le habían llegado de Europa y cuya vigencia había pasado, y sustituirlos por otros propiamente hispanoamericanos.

En el orden más amplio y alto, el de la Cultura, este proceso se manifiesta por primera vez durante la época anterior, en la generación mexicana del Ateneo de la Juventud, que da base y sentido cultural a la Revolución Mexicana. La cual marca también el comienzo del cambio social y político, que se manifiesta en el pase del poder

de las minorías liberal—conservadoras a los grupos industriales, de clase media y obreros. tanto de la agricultura como de la naciente industria.

Desde el punto de vista económico, ese proceso de independización se originó en la falta de los productos manufacturados procedentes de Europa y Estados Unidos, que dio a la naciente industrialización un gran impulso, estimulado poco después por los fracasados intentos de construir una economía nacional en los años veinte y por la depresión y crisis de 1930 a 1933. El desarrollo industrial fue más rápido, naturalmente, en los países grandes y mejor preparados, como Argentina y Brasil. México fue un poco a la zaga de éstos, debido a las violentas alteraciones de la Revolución, de las que no empezó a rehacerse definitivamente hasta el gobierno de Obregón, y sobre todo, hasta después de la guerra cristera. Pero dejando aparte las repúblicas del Caribe y Centroamérica, puede decirse que los demás países pasaron, entre 1914 y 1933, de una economía exclusivamente agrícola a otra agrícola e industrial a partes casi iguales, pues si bien la mayor parte de la población dependía de la agricultura, producía relativamente menos que aquella otra parte dedicada a la industria.

A la vez que estos cambios económicos, que marcan el comienzo de un proceso de nacionalismo económico que continuará en la etapa siguiente, entre 1918 y 1933 se produjeron notables cambios sociales. Nuevos grupos y clases aparecen, en efecto, en competencia y discordia con los tradicionales de las oligarquías terratenientes y militares. Empresarios industriales, pequeños y medianos capitalistas, profesionales y obreros van haciéndose notar en la vida hispanoamericana y presionando para alterar en su beneficio el orden establecido. Los industriales sobre todo, quisieron completar su poder económico con el poder político, y lo consiguieron a partir de 1920 en México. El caso mexicano es, sin embargo, un tanto especial, ya que allí se produjo un proceso en parte inverso: por un lado, los generales revolucionarios, que tenían el poder político, se convirtieron en jefes de industria; por otro, ellos mismos completaron también su dominio político llegando a la más alta magistratura del Estado. Fueron pues, "socialistas millonarios" —como ha dicho alguien—, pero a la vez, presidentes de la República. Pero el caso más extendido fue el primero de los señalados.

Esta minoría industrial aparece situada sobre una amplia y abigarrada clase media, colocada, a su vez, sobre la clase baja. Formada ésta por los obreros urbanos y los rurales, la clase media hispanoamericana estaba constituida, al empezar el segundo tercio de nuestro siglo, por los medianos y los pequeños empresarios, los comerciantes al detall, los burócratas, el clero bajo, los técnicos, los profesionales y los obreros especialistas. Clase principalmente urbana —pues en Hispanoamérica no había medianos ni pequeños propietarios agrícolas—, procedía de la inmigración europea —casos de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil— o era propiamente americana, es decir, mestiza, como en México, Guatemala, Perú y Bolivia. Numéricamente considerable, constituía la mitad de la población total en Argentina, Chile y Uruguay, y algo menos en México y Brasil, donde había poblaciones rurales muy numerosas. Pero así como la clase baja, es decir la del trabajo manual, estaba más unida, especialmente en los obreros urbanos —los del campo eran analfabetos casi todos y estaban desorganizados—, la clase media, heterogénea y dividida en grupos independientes y separados entre sí, carecía de un ideal común que le diera fuerza política. Frénte a ella, el obrero contó con organizaciones sindicales desde el final de la primera Guerra Europea, por lo menos, y fue adquiriendo más y más fuerza política en los países industrializados y en los que habían destruido más violentamente el orden tradicional. En los demás países —Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, etc.— el

movimiento obrero tardaría algunos años en hacerse presente, pero ya entonces los grandes propietarios tenían que contar con los obreros si querían imponerse.

Causa, en ciertos aspectos, y, a la vez, efecto de estos cambios socioeconómicos fueron las nuevas ideas políticas, que produjeron nuevas situaciones y cambios en los distintos países. Por de pronto, la herencia política decimonónica, concretada en el binomio anarquía—dictadura, fue adoptando la forma de dos mitos políticos diferentes y opuestos entre sí: el mito de la dictadura y el mito de la democracia con sus respectivas y también irreconciliables contrafiguras: el conservador, cuya contrahechura es la dictadura, y el liberal—demócrata, a veces filomarxista, cuya forma política es la llamada democracia y cuya contrafigura es el comunismo.

El choque entre los dos mitos señalados caracterizó la lucha política de los años posteriores a 1930 y dio sentido profundo a las revoluciones. Estas, por tanto, empezarán a ser cada vez más impersonales, y en lugar de hacerse contra "alguien", es decir, contra una persona determinada o contra una familia, se harán contra "algo", o sea, contra una idea o un sistema. Esta despersonalización de la política no se produce al mismo tiempo en todos los países, pero en todos es, en cambio, hija de la industrialización y urbanización, con el consiguiente acceso de la masa a la política, presencia masiva que se opera innominadamente y con exigencia de reformas esenciales. Si antes, en definitiva, cada posición política estaba totalmente encarnada en un hombre, en unos nombres y apellidos, a partir del segundo cuarto del siglo XX —por poner una fecha tope—, del combate político empiezan a desaparecer las rivalidades y las conocidas y respetadas reglas del juego. La política se complica al masificarse, y el cacique local o el caudillo personalista se sustituyen por el político de masas, el jefe sindical, el líder, que habla en nombre de una idea o de un grupo de presión y que tiene que encarnar y encauzar las aspiraciones de todo un pueblo. Por último, la llegada a Hispanoamérica de nuevos movimientos políticos europeos añadió complejidad al panorama político, que aparecerá cada vez más confuso en las etapas posteriores.

La procedencia familiar de los nuevos jefes políticos fue, paralelamente, cambiando. Subsistían, desde luego, las antiguas familias de la clase alta, que continuaban suministrando políticos a los distintos países. Pero ya desde el fin de la primera guerra mundial, con estos políticos de las oligarquías coexistieron otros jefes procedentes de la clase media, cuya subida al poder no dependía ya tanto del favor de las familias dominantes cuanto del apoyo popular y masivo de las poblaciones urbanas, porque el pueblo había empezado ya a reclamar participación, voz y voto en el gobierno.

De ahí el auge que adquieren los partidos políticos de clase media, algunos de ellos nacidos a finales del siglo anterior, como el liberalismo colombiano, los radicales de Chile y Argentina y los colorados uruguayos, todos los cuales mantienen y siguen el mito de la democracia, es decir, el sistema político decimonónico. La excepción es, en este último aspecto, el grupo fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre con el nombre de Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que procedía esencialmente —lo confesara o no su creador— del nacionalismo americano y del agrarismo de la Revolución Mexicana y, *per accidens*, de algún modelo ruso, aunque rechazando explícitamente la mayor parte de la doctrina de Lenin. A partir de 1930, en cambio, los partidos obreros y laborales se imponen y empiezan a constituirse en los enemigos más activos de la situación política imperante. Ello quiere decir que desde esa fecha, por lo menos, está abierta una honda crisis histórica en Hispanoamérica, que podría caracterizarse esquemáticamente diciendo que el viejo sistema liberal se ha resquebrajado; o sea, que el "país real", es decir, la auténtica realidad socioeconómica y cultural hispanoamericana, ha

dejado de creer en los viejos mitos que le imponía y de que hablaba el "país político", es decir, las minorías, oligárquicas subsistentes desde el segundo cuarto del siglo XIX.

Desde el punto de vista cultural, esta época es la correspondiente a la llamada en España generación de 1927, que tiene, sin duda como se verá un claro correlato en Hispanoamérica. Así podrá advertirse, en efecto, en la obra de Andrés Bello, Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, Evaristo Ribera Chevremont, León de Greiff, César Vallejo, Vicente Huidobro, Oliverio Girondo, Alfonso Reyes, Ezequiel Martínez Estrada, Carlos Pellicer, José Gorostiza, Luis Cardoza y Aragón, Nicolás Guillén, Luis Palés Matos, Pablo Neruda, Ricardo E. Molinari y Miguel Ángel Asturias, entre otros. Ello no quiere decir, sin embargo, que todos ellos representen el mismo estilo, o la misma tendencia, o la misma escuela, y tampoco —menos aún— que sólo escriban y publiquen en esta etapa. Como es natural, siguieron creando durante las siguientes, y ello obliga a tratar aparte la evolución cultural.

La etapa 1930-1943

Comienza esta etapa en 1930, porque de esa fecha arranca el establecimiento en Hispanoamérica de varios gobiernos fuertes o dictaduras, las cuales darán sentido y carácter a esa tercera fase. Así, en República Dominicana, Guatemala, Perú —Sánchez Cerro y después Benavides—, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Costa Rica y Panamá ascienden al poder dictadores, hombres fuertes. Por lo que se refiere a México, la institucionalización de la Revolución, la política de Obregón y la de Calles, el escandaloso fraude de las elecciones de 1929 y la actuación de Lázaro Cárdenas constituyen otros tantos elementos que demuestran el establecimiento, ya desde 1923, de una dictadura, si no personal, sí de partido o de grupo.

Añádase la aparición del Movimiento Sinarquista en México, la del nacionalismo hispánico en Nicaragua, Colombia y Argentina, la de Partido Nacional Socialista en Chile, la del Movimiento Nacional Revolucionario en Bolivia, la del Integralismo en Brasil y la subida al poder del general Uriburu en Argentina y de Getulio Vargas en Brasil, y no parecerá ilegítima la caracterización de dictatorial dada a la etapa 1930-1943 de la política interior de los países hispanoamericanos fase que tuvo su antecedente en el primer gobierno de Ibáñez en Chile.

No creo que baste, sin embargo, con la mera comprobación de la realidad del fenómeno, y parece obligado, por tanto, inquirir las causas que lo produjeron. No parece difícil el aceptar, entre éstas, las relativas a la propia estructura social y a la herencia histórica recibida de las épocas anteriores por los pueblos hispanoamericanos. La dictadura nace, así, como un efecto natural de cuatro factores convergentes; a saber: la tradición indígena del cacicazgo, la organización *feudalista* y oligárquica de la sociedad, el militarismo político nacido de las guerras de Independencia y la acción del democratismo liberal, que destruyó la estructura social y no supo dar a los pueblos un gobierno acorde con la realidad de éstos.

Pero esta explicación no es suficiente, por demasiado general y amplia, para dar razón del fenómeno autoritario de que aquí se ha dado cumplido testimonio. La indagación de tal fenómeno ha de orientarse, pues, por otros derroteros, si más ocasionales, también más próximos temporalmente y, en consecuencia, privativos del lapso 1930-1943 que hemos acotado. Y esos derroteros nos conducen, a mi juicio por una parte, a Europa; por otra, a Estados Unidos de Norteamérica. La historia política de Europa señala, en efecto, durante la década 1930-1940, una crisis del sistema liberal, que

se manifiesta en una doble corriente: por un lado, la formación de los frentes populares, los cuales, pese a su ostensible etiqueta democrática, iban directamente orientados, bajo la inspiración socialista y comunista, hacia la destrucción del tradicional liberalismo capitalista; por otro lado —y éste fue el más efectivo ejemplo—, el evidente robustecimiento de los regímenes totalitarios, manifestado en la creciente extensión del poderío alemán y el victorioso imperialismo italiano, resistente y triunfador de todas las sanciones de las llamadas democracias.

El ejemplo europeo era, pues, muy claro, y vino a confirmar su valor, aunque algo tardíamente, el caso de España, donde una sociedad más parecida que otras a la hispanoamericana había podido comprobar trágicamente el envilecimiento progresivo de la democracia liberal. Y contra el temor de caer en el narcisismo de mi propia tesis, debo recordar aquí, para reforzarla, la conocida creciente influencia alemana en América durante aquellos años, el auge del nacionalismo hispanoamericano y la indudable eficacia ejemplar del salazarismo portugués.

El otro derrotero que debe seguir la exploración del dictatorialismo hispanoamericano conducía, según dije, a Estados Unidos de Norteamérica. La influencia política de este país sobre los de Hispanoamérica ha de parecer sin duda, mucho más clara. En primer término, por la mucha mayor, semejanza entre los sistemas de gobierno de estos países y el de la Unión angloamericana; además, por la también mayor proximidad geográfica entre los unos y el otro, no merece la pena de insistir en la segunda causa. En cuanto a la otra, todas esas naciones tenían regímenes presidencialistas a imagen del estadounidense, y se daba el caso de que éste venía perpetuando en el poder a Franklin Delano Roosevelt, lo que permitía interpretar que el continuismo personalista era perfectamente compatible, al menos en teoría, con el más riguroso modelo democrático. Añádase a esto, por último, el hecho de haber sido el propio Roosevelt quien aflojó nominalmente la rienda de la política estadounidense con Hispanoamérica —del "gran garrote" al "buen vecino"—, con objeto de paliar el creciente auge del nacionalismo, que se apoya en los ejemplos fascista y nacionalsocialista, y se tendrá un completo y claro esquema de la influencia del ejemplo yanqui en el fenómeno dictatorial hispanoamericano.

Estructura social propia y herencia política, por una parte; ejemplo europeo y estadounidense, por otra, constituyen, pues, a mi modo de ver, el conjunto de razones que explican la proliferación de las dictaduras durante la etapa 1930-1943. Añádase ahora, pasando al estudio de la naturaleza interna de estas dictaduras, que caería en grave error quien pensara que éstas procedían de la derecha política, del conservadurismo. Por el contrario, la mayor parte de los dictadores procedían del partido liberal, y no me dejarán mentir Barrios, Estrada Cabrera, Ubico, Somoza, Machado y algunos otros. Por lo demás, todos ellos, conservadores y liberales, son definibles por unos mismos rasgos característicos: mantienen a toda costa el orden interior de sus respectivos territorios nacionales, lo cual produce un evidente progreso en todos los aspectos; aceptan y protegen las inversiones del capital extranjero —especialmente angloamericano— con destino a la más amplia y efectiva explotación de la riqueza nacional, y en este punto hágase mérito de las célebres y muy discutidas, en sus efectos, Compañías yanquis; gobiernan en beneficio casi exclusivo de las clases económicamente fuertes y van gastando más o menos de prisa, hasta agotarlo por completo, el crédito de confianza que puso en ellos el pueblo al elegirlos, porque justo es recordar que no todos ascienden a la suprema jefatura del Estado en virtud de un golpe de fuerza, sino como resultado de unas elecciones todo lo libres que pueden ser en nuestros pueblos.

Pero no hay que olvidar que ninguna corriente dictatorial o autoritaria puede detener la marcha del proceso social, y las dictaduras hispanoamericanas fueron, en este aspecto, menos potentes que otras, debido —quizá— a desarrollar una política divorciada de la realidad de los pueblos. El hecho es que el nacimiento de nuevas fuerzas populares, ya registrado en la etapa anterior, produjo en ésta una notable inestabilidad política, a cuyo origen no fue ajena la acción comunista, que, iniciada en 1920, fue en aumento y logró cierta fuerza en Chile, Uruguay y Brasil entre 1930 y 1940. La depresión económica de 1929-1930 contribuyó notablemente a esa inquietud, pues agravó la tensión existente entre la clase alta y los representantes del pueblo que aspiraban a modificar las estructuras socioeconómicas y políticas de las diferentes repúblicas.

La transformación social continuó, en cualquier caso, aceleradamente. El crecimiento de la población llegó al dos y medio por ciento anual, con vertiginoso ritmo sólo comparable al de la progresión de las ciudades, en las cuales vivía, hacia 1938, la mitad de los habitantes del continente. De esta población urbana, la perteneciente a la clase obrera estaba organizada en sindicatos o gremios, cuya fuerza política fue adquiriendo mayor peso, efectividad e independencia. Para contrarrestarla, la oligarquía dominante acudió, por un lado, al cómodo expediente de halagarla, y ello explica las concesiones contenidas en las leyes fundamentales de Nicaragua, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia entre 1933 y 1939. Como no siempre —o casi nunca— mejoraron de este modo las relaciones entre capital y trabajo —si se exceptúa el fugaz momento en que, por nacionalismo económico, se unieron contra las compañías extranjeras—, los de arriba echaron mano, a veces, del Ejército para que conservara el orden establecido, y favorecieron así el establecimiento de los gobiernos fuertes. Si, por el contrario, los nuevos grupos sociales llegaban al poder, acudían también a la fuerza para vencer la resistencia a las reformas, e igualmente apoyaban u organizaban los regímenes de autoridad. Y se debe aclarar que en este último caso los nuevos sistemas políticos de los peyorativamente llamados dictadores fueron beneficiosos, ya que trataban de adecuar la política a la realidad religiosa, cultural y social de los pueblos, como fue el caso de Juan Perón en los dos primeros tercios de su mando.

Tal situación política, económica y social influyó, sin duda, en el panorama cultural, pues acontecimientos como la crisis económica de 1929-1930 y como la crisis del liberalismo no podían pasar inadvertidos para los creadores. Después, el estallido de la segunda guerra mundial, aunque no afectó directamente a Hispanoamérica, causó considerable impacto en la vida literaria. Esta, no obstante, tuvo un auge extraordinario hasta 1940, momento en que "en todas partes hervía la literatura a borbotones", como escribe Enrique Anderson Imbert. Los escritores que aparecen en esta etapa vienen con una nueva sensibilidad y un vasto conocimiento de todas las actividades culturales. En ellos influyen, sin duda, los escritores de la generación anterior, pero emprenden un camino propio que incluso se opone, en ciertos aspectos, a sus predecesores, por su mayor sentido de lo humano, el empalme con los clásicos españoles y la búsqueda de una expresión más hondamente hispanoamericana. Octavio Paz, Concha Urquiza, José Revueltas, José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Lezama Lima, Manuel del Cabral, Eduardo Carranza y el grupo "Piedra y cielo" promovido por él, Jorge Rojas, Carlos Martín, Jorge Icaza y no pocos más son nombres representativos de esta etapa y continuarán siéndolo de la siguiente.

De 1944 a 1950

Pero corrompidos y traicionada, por tanto, la esperanza de la masa que creyó en ellos, o de la oligarquía que los aupó, los dictadores acaban cayendo empujados por la violencia y a favor de una nueva esperanza de regeneración. Hay, pues, una causa intrínseca a ellas mismas en el derrocamiento de estas dictaduras. Pero de nuevo salta aquí a nuestra consideración una larga serie de hechos coincidentes o coetáneos. Quiero decir que los regímenes fuertes de Hispanoamérica desaparecen —exceptuados los casos de la República Dominicana y de Nicaragua, y de Venezuela, Perú y Argentina por otras razones— durante el transcurso de los seis años que van desde 1944 hasta 1949.

El caso de Machado en Cuba constituye una excepción a este aserto, pues ya se dijo que su caída data de 1933. No obstante, en ese momento es representativa la figura del entonces sargento y enseguida general Batista, que se erigió en árbitro de la situación, colocó en la presidencia al coronel Mendieta, inspiró o apoyó la abolición de la "Enmienda Platt", anuló a los grupos políticos favorables a Estados Unidos y ganó, con todo ello, la popularidad que le dio el triunfo en 1940. Así, no resulta extraño saber que Batista gobernó, de 1940 a 1944, con arreglo al ideal del nacionalismo. Después, en 1952, ya no existían las condiciones de doce años atrás, y por eso el ya general Batista apareció en el escenario político cubano con una actitud muy distinta.

Por lo demás, la relación de dictaduras caídas a partir de 1944 comprende los casos de Martínez en El Salvador, Ubico en Guatemala, Magloire en Haití y la ascensión de Rómulo Gallegos a la presidencia de Venezuela en 1947. Por lo que se refiere a Nicaragua, el régimen de Somoza experimentó la liberalización relativa que significó la retirada del famoso hombre fuerte de la presidencia de la República. En Honduras subió al poder Juan Manuel Gálvez; en Ecuador fue derrocado Velasco Ibarra y sustituido por Galo Plaza, y en el Perú, en 1945 José Luis Bustamente ascendió a la presidencia de la república con ayuda del APRA, mientras Getulio Vargas era derrocado en Brasil.

Dos excepciones deben registrarse en esta regla general: el Perú de 1948 y la República Argentina. El ejemplo peruano constituyó, a mi juicio, un antecedente de lo que iba a ser el contenido propio de la etapa 1950-68. El caso argentino presenta el fenómeno peronista, mejor llamado justicialista, que obedece a causas muy claras y bastantes más profundas de lo que algunos comentaristas políticos suponen.

En primer término, la situación general socioeconómica de Hispanoamérica había seguido evolucionando a ritmo uniformemente acelerado. Si en 1944 la mayor parte de la masa obrera dependía aún del campo, la minoría industrial le aventaja en la producción, que aumentó, entre 1945 y 1950, en un setenta por ciento. Es más: el ritmo productor fue mucho más rápido que el poblador, y por eso el nivel de vida medio se elevó extraordinariamente, de tal manera, que de 1940 a 1950 los ingresos anuales *per cápita* se duplicaron en México, se triplicaron en Brasil y, en general, aumentaron en un cuatro y medio por ciento anual.

El auge económico que estos datos representan se debió, en gran parte, a la segunda guerra mundial, que tuvo para Hispanoamérica consecuencias tan favorables como la primera. Ahora bien: independientemente de su corta duración, este florecimiento llevó aparejada una mayor complejidad en la situación social, cuyo signo dominante fue la inestabilidad, pues las pujantes clases media y obrera fueron enfrentándose cada vez más con la clase económicamente poderosa. Las fuerzas populares, sobre todo, reaccionando contra la labor de descastamiento llevada a cabo en 1941-1942 por la Misión Rockefeller y a favor del nacionalismo económico a que dio lugar la crisis iniciada en los dos últimos

años de la guerra, empezaron a ejercer el dominio que su organización e independencia reclamaban desde 1930. Y cuando esas masas encontraron un hábil conductor —caso de Juan Perón—, no tardaron en imponer, siquiera pasajeramente, su revolución nacional popular, que no era, precisamente, de signo demoliberal, sino sindical o gremialista, nacional y socialista, pues aspiraba a la independencia económica frente al dominio extranjero —yanqui sobre todo—, la reforma agraria, la industrialización, la nivelación social, el anti—imperialismo y la unidad hispanoamericana bajo esos mismos principios.

. El fin de la prosperidad económica producida por la guerra constituyó, sin duda, un factor esencialmente favorable a la inquietud social y al cambio revolucionario. Empezaron a bajar los ingresos personales; también bajaron los precios internacionales, se redujeron los mercados de exportación y las inversiones extranjeras, y se agotaron las reservas de divisas, al mismo tiempo que se quiso mantener el alto nivel de consumo propio de los años prósperos. La inflación y la congelación de los salarios vinieron a agravar los efectos de la crisis, que repercutieron principalmente en las clases modestas, y todo ello elevó al máximo la tensión social hasta originar el estallido, primero en Argentina —donde llegó a consolidarse durante doce años— y después —con duración de fognazo— en algunos países del Caribe y en Bolivia, donde Gualberto Villarroel y sus oficiales jóvenes, apoyados por las clases media y obrera del Movimiento Nacional Revolucionario, se apoderaron del gobierno e impusieron su programa de reforma social desde 1943 hasta 1946. Pues bien: al cuadro general descrito responde la revolución peronista o justicialista, que marca otro gran hito en el camino hispanoamericano hacia la unión entre el "país real" y el "país político", es decir, hacia el acabamiento de la democracia liberal *made in USA*.

Dejando a un lado los antecedentes del movimiento justicialista, que habría que buscar en el intento corporativista del general Uriburu, Perón trató, con aquél, de construir un Estado apoyado en una base más amplia que la del círculo de los oligarcas agrícolas. Uriburu no lo consiguió, y tras la situación representada por Justo, el Grupo de Oficiales Unidos, que dirigió Perón, logró derribar al Presidente Castillo e intentó desde entonces echar las bases de una Argentina fuerte y poderosa, para lo cual iba a basarse en las fuerzas armadas. Sin embargo, Perón no constituyó un régimen meramente militar, sino que estableció un gobierno principalmente civil, cuyo acento fue puesto en la transformación política y social de la República Argentina. Comprendiendo el auge que habían cobrado las clases trabajadoras y los industriales urbanos frente a los propietarios rurales, llegó incluso a militarizarlas para llevar a cabo con ellas una empresa auténticamente nacional. La política hispánica de Juan Perón, su actitud antiestadounidense y su evidente preocupación por la justicia social, así como el hábil manejo de los resortes psicológicos de la masa argentina, convirtieron al presidente —y también a su esposa, Eva Duarte— en un caudillo popular. Debido a ello, pudo realizar Perón una política nacionalista e implantar un gobierno autoritario con el apoyo de la mayoría del pueblo. Pero la política social de Perón careció de la necesaria base económica. El presidente, en efecto, se preocupó decididamente de la mejora social de los trabajadores, cuyo bienestar aumentó claramente durante su gobierno. Sin embargo, al no aumentar la producción —pues no explotó debidamente el petróleo, el hierro y el carbón, no construyó centrales hidroeléctricas ni modernizó el transporte ni mecanizó el campo—, la política social justicialista careció de las imprescindibles bases materiales permanentes y llegó a dejar de ser auténtica política social para convertirse en política de bandería o de grupo.

Por otra parte, cuando en 1951 la esposa del presidente fue proclamada candidata a la vicepresidencia, el descontento aumentó hasta el grado de empezar a manifestarse públicamente. Al mismo tiempo, se empezó a advertir el desastre económico, y Perón tuvo que moderar su política obrerista, a la vez que aumentó visiblemente su atención a las fuerzas armadas. Pero estas medidas no lograron apaciguar las resistencias, lo que tampoco consiguió la aproximación a Estados Unidos iniciada en 1953. Si a todo ello se une la actitud de Perón frente a la Iglesia, la acción corrosiva de determinados elementos—como Borlenghi y Tessaire— se comprenderá el clima que llevó a la rebelión triunfante de 1955.

Pero volviendo a lo que constituye el contenido esencial de la etapa 1944-1950, conviene subrayar que los cambios políticos registrados durante el transcurso se operan en el reducido lapso de poco más de un lustro. Ahora bien: ¿hacia qué regímenes o sistemas de gobierno se orientaron las nuevas situaciones políticas? La respuesta parece clara: todos los cambios, revolucionarios o no, se dirigieron hacia la implantación de la democracia. ¿Deseaban los pueblos este cambio? Probablemente, sí, debido a la creciente corrupción de las dictaduras, que hizo necesario y deseable el remedio. Pero la simultaneidad del cambio requiere una explicación más profunda, ya que la visible coincidencia temporal de los acontecimientos permite afirmar que éstos no fueron casuales. ¿Cuál es entonces la razón del cambio?.

Para dar cumplida respuesta a esta pregunta, es necesario salir nuevamente de Hispanoamérica y contemplar con visión panorámica la situación que ofrecía Europa hacia 1944, año que señala el comienzo de la etapa democratizadora. Para esta fecha, la guerra había entrado en su agonía y la acompañaban en sus estertores las potencias del Eje, las fuerzas antidemocráticas. Frente a ellas, los victoriosos representantes de las llamadas democracias estaban imponiendo sus criterios y pretendiendo demostrar las excelencias del sistema político por el que se regían. No parece ilógico, en consecuencia, afirmar que la nueva y ascendente ola democrática alcanzó de lleno a los Estados hispanoamericanos y arrastró a su paso a los dictadores que antes había aupado la corriente contraria. Piénsese, por otra parte, que era aquél el momento eufórico de las relaciones soviético—estadounidenses, cuando la inconsciente alegría de Roosevelt regalaba al nuevo imperialismo occidentalista de los rusos la mitad de Europa y casi nadie veía nubes rojas en el horizonte. Más que nunca, la ausencia de peligro permitía abrir la mano en el nuevo continente. Los dictadores del viejo mundo habían mordido el polvo y pagado con su vida sus propios excesos. ¿No iban a satisfacer, a su vez, con la suya los "tiranos" de América?

De 1950 a 1968

Pero la euforia de los años 1945 a 1948 fue apagándose, y la luna de miel yanqui—rusa terminó con la rapidez con que suelen terminar casi todas esas dulces lunas, y estalló pronto la primera violencia: "el bogotazo". Se sabe con seguridad que en esta subversión tomó parte activa el partido comunista, y ello inicia una nueva etapa de creciente temor a los rojos, cuyas actividades son las que, sobre todo desde entonces, trata de impedir en América el gobierno estadounidense y que quizá sirvan a éste de pretexto, algunas veces, para otras intervenciones menos claramente fundadas. Unase a esto la progresiva separación y enemistad entre Rusia y EE.UU, y quedará explicado el nuevo auge de los gobiernos fuertes en Hispanoamérica, donde la poderosa nación septentrional tiene intereses vitales.

He aquí, pues, una de las razones en virtud de las cuales fueron afirmándose o apareciendo, desde 1950 hasta 1962 ó 1965, los gobiernos fuertes. Estos son los casos de Somoza, en Nicaragua; Trujillo, en República Dominicana; Pérez Jiménez, en Venezuela; Rojas Pinilla, en Colombia; Batista otra vez en Cuba; Odría, en Perú; el Movimiento Nacional Revolucionario, en Bolivia; Duvalier, en Haití, y Stroessner en Paraguay, y esa es también una parte de la explicación de la nueva actividad de Carías en Honduras, en 1952; de la caída de Arbenz, en Guatemala, y de la derrota electoral de Figueras en Costa Rica, en 1958. Pero en esta nueva tendencia a las dictaduras influye también decisivamente el fracaso de los sistemas democráticos durante el lapso 1944-1950, como demuestran los casos de Guatemala, Cuba, Venezuela, Colombia y Perú, entre otros.

Junto con este auge de los gobiernos fuertes, hay que anotar, en la etapa hispanoamericana que en ese tiempo se vivía, un nuevo asalto de las fuerzas demoliberales, aliadas con corrientes de otro tipo, entre las cuales destaca, a veces, alguna criptocomunista. Esta reacción se manifestó ya en diversos acontecimientos políticos, entre los cuales cabe subrayar el derrocamiento de los regímenes autoritarios en República Dominicana, Colombia, Venezuela, Perú y Argentina; la configuración de una alianza de la llamada izquierda democrática hispanoamericana, y la creciente actividad soviética en varios países de Hispanoamérica y, más especialmente, en algunos del Caribe y de Centroamérica.

Entre lo que podría llamarse el autoritarismo y lo que llamaré la democratización, parece haber estallado entonces en América una pugna que, si no llega a ser guerra civil declarada, sí presenta caracteres verdaderamente alarmantes. A ello contribuyó decisivamente la aparición del fenómeno castrista, cuya fuerza fue suficiente para obligar a Estados Unidos a modificar su táctica política. Fidel Castro empezó su revolución de un modo que no puede ser llamado comunista, ni por sus principios ni por sus métodos. El nuevo jefe cubano planteó más bien una revolución de contenido nacional, que trató de establecer en Cuba la justicia social y sustraer el país a la ahogadora influencia estadounidense. Lo que ocurrió fue que Castro y sus colaboradores demostraron muy pronto carecer de la sensatez y la prudencia política necesarias para deshacer la antítesis entre "país político" y "país real" en Cuba, y no supieron tampoco —con lo que demostraron ser muy hispanoamericanos— realizar el despegue de Estados Unidos sin caer en el otro imperialismo, de los dos que amenazan al ser hispanoamericano.

Pero, en cualquier caso, el ejemplo castrista cundió por aquel continente, alentó todos los movimientos nacionalistas del Nuevo Mundo y agudizó y ensanchó la ya vasta Corriente antiyanqui de Hispanoamérica. Al mismo tiempo, la caída del régimen cubano en la órbita soviética alentó la actividad comunista hispanoamericana. Ante tal doble ataque, Estados Unidos se aprestó a defender su hegemonía, y acudió para ello a lo que, desde 1823, constituye su gran arma. En realidad, el gobierno de la Unión Angloamericana ha normado su actuación „mediante la llamada Doctrina de Monroe, que es lo suficientemente flexible para adaptarse a las condiciones ambientales de las sucesivas etapas históricas. Respecto a la de esta etapa, lo que da contenido al monroeismo es la oposición a la doctrina comunista, como se declaró explícitamente en Caracas, en 1954. Así, el marxismo—leninismo ha sido denunciado como una abusiva intervención de una potencia extracontinental en los asuntos internos del Nuevo Continente. Así lo veremos en el apartado correspondiente a la política interamericana.

Pero los problemas políticos y socioeconómicos que tienen planteados los países hispanoamericanos no constituyen el efecto, sino la causa del inminente peligro rojo que acecha a aquellos Estados. En consecuencia, tendría que considerarse sólo negativa una

política meramente anticomunista. Estados Unidos lo advirtió así, y se vio obligado a prometer a Hispanoamérica una ayuda económica, equivalente o superior a la que generosamente había dado a Europa. Esta es la explicación del plan llamado "Alianza para el Progreso", que prometió hacer importantes empréstitos a las Repúblicas hispánicas, con objeto de ayudarlas a mejorar sustancialmente sus respectivas economías y condiciones de vida.

Hay que advertir, sin embargo, que desde agosto de 1961, en que fue anunciado el plan, hasta hoy no se ha hecho prácticamente efectiva tal ayuda. Por otra parte, es inexcusable señalar que ésta apareció desde el principio condicionada por la política y quedó supeditada, de llevarse a efecto, al tipo de régimen político de cada Estado. Dicho régimen había de ser aceptado o bien visto por Washington, lo cual quiere decir que debería ajustarse a las reglas del sistema liberal democrático en su inflexión estadounidense. Así quedó explícitamente indicado en la Declaración de Punta del Este y en otras declaraciones de distintos dirigentes políticos estadounidenses, y ello viene a confirmar la constitución de un frente democrático filoyanqui en Hispanoamérica. Este grupo es el conocido con el nombre de Alianza Democrática Americana, que trata seriamente de uniformar el pensamiento político americano con arreglo a principios que ya han demostrado reiteradamente su ineficacia y su inadecuación a la realidad social de Hispanoamérica.

Este es, en definitiva, el peligro. Frente al castrismo comunista, es absolutamente impropio tratar de implantar una doctrina que es el origen y la causa fundamental de los males hispanoamericanos actuales. Superando definitivamente la antinomia anarquía—dictadura, Hispanoamérica necesita encontrar urgentemente su propio camino, que no es otro que el del nacionalismo hispánico, respetuoso con la tradición católica de aquellos pueblos, garantía de una mayor explotación y una mejor distribución de la riqueza, y que consuma, en fin, la definitiva armonía entre el sistema político y la realidad social de ese pueblo esencialmente uno que es el pueblo hispanoamericano.

De 1968 a 1975

Pero tal finalidad no ha sido comprendida ni asumida por los gobiernos hispanoamericanos posteriores a la declaración comunista de Fidel Castro. Por el contrario, la mayor parte de los aludidos gobiernos ha entrado en el juego de las dos superpotencias mundiales —estadounidense y soviética— y se ha dejado arrastrar, en consecuencia, a la simple representación de un papel proyanqui o prosoviético, o —según la demagógica y falsa terminología marxista— "prodictatorial" o "prodemocrático", sin advertir que ambas tendencias conspiran y actúan contra el verdadero ser de Hispanoamérica.

De aquí en adelante, el proceso histórico hispanoamericano no es Historia, porque los acontecimientos no han alcanzado su fin y terminación, y se carece, en consecuencia, de su visión total y completamente acabada. Sin embargo, y ejerciendo una cierta función metahistórica, parece legítimo aventurar, o pronosticar, una dirección de los más recientes acontecimientos hispanoamericanos que revele, de algún modo, su encaminamiento hacia el futuro. En este sentido, parece que el exacerbamiento del choque estadounidense—soviético, sobre todo en Centroamérica, y la crisis del sistema panamericano, o de la Organización de Estados Americanos (O.E.A), constituyen los dos acontecimientos más significativos de esta última etapa del proceso histórico hispanoamericano.

¿Por qué partir de 1968? Por muy arbitraria que sea la decisión, recuérdense los

hechos del mayo francés de ese año y los mexicanos de la plaza de las Tres Culturas, el 2 de octubre siguiente. Estos últimos representan, quizá, por su máxima violencia y el trágico balance de víctimas con que se liquidaron, el punto culminante de una trayectoria comenzada algunos años antes y caracterizada por la acción guerrillera -urbana y rural- de signo marxista, alentada y apoyada, cuando no organizada por Cuba, contra la cual se alzan las fuerzas armadas, sostenidas, a su vez, en no pocos casos, por Estados Unidos, cuando considera imposible el establecimiento del sistema democrático entendido al modo estadounidense en los países hispanoamericanos.

En la línea marxista propiciadora de la subversión en todos los países hispanoamericanos, la celebración en La Habana, en 1966-67, de la Primera Conferencia Tricontinental contra el imperialismo marcó un hito importante, ya que trató de poner a Cuba como ejemplo para toda América. Poco después, aparecen las guerrillas castristas en Guatemala con su secuela de atentados y disturbios y los asesinatos de los embajadores estadounidense y alemán. Todo ello quería decir que la muerte del Che Guevara y el fracaso de la guerrilla en Bolivia no habían logrado detener las acciones revolucionarias, como se demostró en la agitación política panameña; el derrocamiento de Fernando Belaunde en Perú por una parte del ejército, socialista no marxista, pero que cayó en manos de estos últimos; los movimientos obreros revolucionarios en la Córdoba argentina, con huelga general y atentados diversos; la actividad en Uruguay de los *Tupamaros*, que origina la dictadura militar y no es vencida hasta 1974, y, por último, la plural acción de las varias guerrillas enfrentadas en la Argentina de la presidenta Isabel Martínez de Perón, después de la muerte de su marido, el elegido de nuevo en 1973.

El viaje del Papa Juan Pablo II a Colombia en 1978, no logró detener ni aminorar esa inmensa ola de violencia, aunque puso a ésta un contrapunto, si bien pasajero, de serenidad y de paz. De menos aún sirvió, excepto en algunos momentos y países, el establecimiento de dictaduras militares de derechas, como la argentina a partir de Onganía y la ecuatoriana que derribó a Velasco Ibarra. Brasil constituye la excepción a esta regla, pues allí la sucesión, desde 1968 de gobiernos militares y tecnocráticos antimarxistas ha logrado por lo menos hasta 1975, la estabilidad política y el crecimiento económico -el 8 por ciento anual hasta 1973- mediante grandes inversiones nacionales y extranjeras, la japonesa en primer lugar. A su vez, de los dos intentos democristianos -el de Chile y el de Venezuela-, el chileno de Frei fracasó y dio paso a la victoria marxista del doctor Allende, que tampoco supo vencer las dificultades económicas y cuya política "sovietizadora" fue uno de los factores desencadenantes del golpe militar del general Pinochet, que continúa en el poder, aunque cada día con una mayor degradación.

Por último, hecha alusión en anteriores etapas al mundo cultural debe registrarse en ésta el notabilísimo auge literario hispanoamericano, especialmente en el género narrativo. Lo que viene llamándose el *boom* hispanoamericano empezó hacia 1967 y 1968, con autores, que, si bien habían publicado antes algunas de sus obras, solamente en esos años alcanzaron divulgación universal, en gran parte gracias a la acción editorial española. Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, José Donoso, Alfredo Bryce Echenique, Carlos Fuentes, Manuel Scorza y otros constituyen un conjunto tan importante ya como sus predecesores Juan Carlos Onetti, Julio Cortázar, Augusto Roa Bastos, Juan Rulfo y Carlos Matínez Moreno.

No parece necesario advertir, pues ello es obvio, que la precedente periodización del

siglo XX hispanoamericano es, en primer lugar, tentativa, no sólo porque hay y puede haber otras, sino porque su propio autor es consciente de ello y no le da carácter definitivo. Además, tal esquema cronológico está basado fundamentalmente en la evolución política, y ello con el fin primordial de subrayar la unidad, o la homogeneidad, siquiera relativas, de los procesos históricos nacionales. Estoy convencido y creo en este sistema, ya que de haber elegido el más cómodo y fácil de hacer la suma de las Historias de los países hispanoamericanos, me hubiera visto en la obligación de repetir varias veces los mismos o semejantes conceptos, ideas y explicaciones.

Soy consciente, sin embargo, de la naturaleza y, en consecuencia inevitables encajalgamientos entre los períodos y las épocas de la Historia, ya que el proceso histórico real es semejante a lo que los matemáticos llaman un continuo. Tales superposiciones y continuidades se producen con mayor claridad aún que en el mundo político, en el de la evolución social, el desarrollo económico y, sobre todo, el ámbito de la Cultura, ya que en éste los creadores —sean científicos, filósofos, literatos, artistas— realizan sus respectivas obras durante varias —o todas— de las épocas señaladas.